Guayaquil, 25 de Abril de 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
DISTRICELL S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Dentro de mi Informe a la Junta General de Accionistas debo citar el mismo en base a dos puntos importantes dentro de mi gestión:

- Perspectiva para el año 2017,
- Opinión sobre el Juego Completo de Estados Financieros.

Perspectiva para el año 2017

Para el período 2017 esperamos poder alcanzar mejor competitividad con nuestros productos comercializados dentro del mercado ecuatoriano, puesto que, desde el mes de Junio del año en curso se tiene estimada la reducción de las salvaguardias en productos importados y 2 puntos porcentuales en la tarifa del IVA, esto, disminuiría los precios al público mantenidos y el consumidor podrá tener más capacidad económica en la adquisición de bienes o prestación de servicios ofertados.

Por otra parte, se tiene previsto hacer una campaña de construcción de marca para la línea de cosméticos y cuidado personal denominada “Yuliets”, con la finalidad de potencializar el E-commerce iniciando con dicha línea de productos a través de la implementación de plataforma tecnológica, inteligente, didáctica e interactiva con el consumidor. De igual manera, se ha previsto una diversificación bajo la marca señalada, transformando el local ubicado en el C.C. Policentro en “Yuliets Decor” cuyo propósito es comercializar productos y prestar servicios en el diseño de interiores y exteriores a través del papel tapiz o vinil, así como diseños decorativos y personalizados en cualquier tipo de superficie.

Como respuesta a los variantes cambios del entorno en que opera la Compañía, se ha detectado una oportunidad de negocio en la Agencia García Avilés en la apertura de una línea de negocio denominada “Gift” la cual formaría parte de la marca “Yuliets”. Para ello, se está planificando realizar una remodelación en la Agencia en los meses posteriores para lograr desfragmentar aquellas líneas de productos mantenidos actualmente y establecer dos ambientes adecuados

para cada uno de ellas. Esto, contribuiría al incremento de ingresos para el ejercicio económico 2017.

Opinión sobre el Juego Completo de Estados Financieros

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

Durante el ejercicio económico 2016 se comercializó productos relacionados a la distribución de la operadora Claro, productos similares con otros proveedores distintos a la operadora, así como, se ha evidenciado la participación de ventas en la línea de Belleza y Cuidado Personal cuya ganancia neta al final del año asciende a US $ 15,513 alcanzando ventas netas totales por US $ 4'183,804 con un costo de venta de US $ 3'660,508 y gastos de US $ 494,219. El Patrimonio total de la Compañía es de US $ 196,615.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo conjuntamente con la comparación del Método Indirecto así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

Winston Paul Izurieta Barrera
C.C.0908550122